

El Govern recaba dos millones con la venta de herencias de fallecidos

Más de la mitad de los ingresos del último lustro se ha conseguido durante 2013

JORDI RIBALAYGUE / Barcelona
Es minucia comparado con los 266 millones de euros recabados por 17 edificios de oficinas, de los que la Generalitat ha pasado de dueño a ser el arrendatario. Pero el destino de los ingresos procedentes de las herencias de catalanes que murieron sin descendencia conocida es más agradecido que las renunciadas para liquidar deudas aprobadas hasta ahora, a las que cabe añadir la tentativa de traspasar activos en 2014 por valor de 864 millones.

El Govern ha obtenido algo más de dos millones desde principios de año con la venta de 22 pisos, locales, aparcamientos y solares de fallecidos de los que no se han hallado sucesores. Esa cantidad se ahorra en una especie de reserva para sostén de entidades sociales y culturales.

La ley estipula que los colectivos que actúan en el municipio o la comarca del difunto disponen de preferencia para ser beneficiados. Sin embargo, hace dos años que el dinero amasado de las denominadas herencias intestadas no se distribuye. En ese sentido, la Generalitat responde que la próxima entrega se prepara para finales de 2013.

Lo cierto es que la cantidad embolsada este año es superior a cualquiera de los cuatro ejercicios

Los fondos se distribuirán para fines sociales a finales de año

anteriores. En el último lustro, la venta de legados ha generado 3,7 millones. Más de la mitad del botín se ha cosechado en dos pujas organizadas en 2013 y en posteriores alienaciones directas. En 2012, por ejemplo, sólo se arrancaron 61.003 euros.

El Departament d'Economia explica que se ha propuesto «dar un impulso a la gestión de las herencias» durante la legislatura en curso con vistas a ponerlas en el mercado. No obstante, la demanda aún escasea: la Generalitat colocó ocho inmuebles de los 48 referenciados en la primera subasta –el importe de todos los bienes ofertados sumaba cinco millones– y otros tantos más de los 35 ofrecidos en la segunda convocatoria.

Además, se han autorizado seis cesiones más, con lo que el Govern se ha deshecho de 22 propiedades. El valor se deprecia cuando la venta vuelve a licitarse.

Los resultados fueron más magros en el pasado. En 2009, 2010 y 2012 se efectuaron dos operaciones por



Bloque de la calle Madrazo, en Barcelona, donde la Generalitat ha vendido una vivienda. / JORDI SOTERAS

Once traspasos en BCN

J. R. / Barcelona
De los 22 inmuebles que la Generalitat ha traspasado, 11 se hallan en Barcelona. El de más valor que se ha transferido es una casa de 128 metros cuadrados en la calle Madrazo, en el barrio de Sant Gervasi. La venta se acordó por 273.000 euros, algo por debajo de los 280.752 por los que salió en la primera subasta.

El trato con el que el Govern ha sacado más provecho se concretó en 2011, cuando se cedió un noveno piso de 209 metros cuadrados y dos plazas de garaje en la parte alta de la Diagonal por 801.129,52 euros. El domicilio es legado de los hermanos Anlló, que falle-

cieron sin descendencia y dejando un patrimonio copioso, que incluye fincas y hoteles, sobre todo en Sant Feliu de Guíxols.

En esa población se hallan dos de las propiedades que no se han logrado alienar este año. Se trata de un apartamento que se licitó por 355.000 euros y un solar bombardeado durante la Guerra Civil tasado en 295.000. Otras ofertas caras no transferidas en 2013 son una vivienda de Palamós (202.000 euros), un domicilio en Sarrià valorado en 275.000 euros y otro en la avenida Gaudí de Barcelona por el que se reclamaron 210.000 euros.

curso, y 2011 se cerró con seis, que reportaron 1,3 millones de euros.

La dotación de los auxilios también fue menguando. Si en 2006 se donaron unos 6,2 millones, la última adjudicación en 2011 contó con 554.385,53 euros. La partida se dividió entre 11 proyectos. El más cuantioso fue la construcción de un edificio para atender a discapacitados en Balaguer, que se retribuyó con 160.000 euros. También se concedió apoyo para acondicionar un antiguo convento como centro de Càritas en el Urgell (83.371 euros) y la restauración de la fachada románica de una iglesia de Balaguer (80.000 euros), entre otros.

El capital acumulado ahora es superior. El Boletín de la Generalitat anunció semanas atrás el reparto de casi 2,5 millones de la liquidación del patrimonio de personas empadronadas en Barcelona cuando perecieron.

Genealogía para la línea sucesoria

MARIA TERESA COCA / Barcelona
Un 40% de los españoles fallece sin haber otorgado testamento, según los datos del Consejo General del Notariado. Y, si lo hace, suele dejar entre 30.000 y 50.000 euros en una cuenta bancaria, un piso de entre 200.000 y 300.000 euros y, a veces, un aparcamiento. Ésta es la herencia estándar de la media de los españoles y la que, cuando no se encuentra un sucesor, acaba llegando al despacho de la firma francesa de genealogía Coutot-Roehrig, que acaba de abrir despacho en Barcelona.

En los dos últimos años, la compañía ha gestionado 270 expedientes

hereditarios, el 70% de los cuales han surgido en Cataluña, Madrid y Aragón. Del total, el 80% responde al perfil mencionado. Su éxito en la búsqueda es del 95% y abarca todo el mundo, según Marco Lamberti, director en España, quien atribuye a la falta de «costumbre» el gran número de herencias que quedan sin adjudicar, por un valor de más de 100 millones de euros al año. Y sospecha que tenga que ver con la época franquista cuando parte de la población temía la confiscación de bienes por parte del Estado, por la Dictadura.

Ahora, son profesionales como abogados de familia y sucesiones,

«muchos» administradores de fincas y «algún que otro» notario los que contactan con Coutot-Roehrig para ir a la búsqueda de herederos, hasta el cuarto grado de parentesco como establece la ley española. La máxima para este despacho de genealogía es que la herencia aceptada reporte beneficio al sucesor. De ahí que, en ocasiones, actúe como financiera, adelantando los gastos del proceso administrativo para la aceptación del legado y evitando que el sucesor desembolse dinero de su bolsillo.

Ante el potencial de negocio del mercado español, la firma abrirá en breve oficina en Madrid.

Exigen la expulsión de un jefe de la policía local

R. VILLARREAL / Tarragona

El ambiente laboral dentro de la policía local de Torredembarra se ha convertido en un auténtico polvorín, hasta el punto de que el alcalde convergente, Daniel Masagué se ha visto obligado a convocar a toda la plantilla en el salón de actos para escuchar personalmente sus quejas y transmitirles tranquilidad. El problema: las presuntas anomalías en la gestión, tanto a nivel interno como externo, del actual inspector jefe, Josep Gili Barenys, que ha sido puesta en entredicho por sus subordinados y los partidos de la oposición (PSC y ERC).

La sección sindical de Torredembarra del Sindicato Profesional de Policías Municipales de España-Cataluña (SPPME-Cat), mayoritaria dentro del cuerpo local de seguridad de esta localidad costera de Tarragona, ha llegado a solicitar la expulsión de Gili tras decidirlo en asamblea por 30 votos favorables y uno negativo por ir «en contra de los intereses de sus compañeros». Se investiga también la participación de Gili en un tribunal de oposición remunerado mientras estaba de baja.

El secretario general de SPPME-Cat, Daniel Bel, ha evitado valorar a petición de EL MUNDO el expediente de expulsión incoado por los afiliados de Torredembarra y también el procedimiento judicial abierto contra Gili y el concejal de Gobernación, José Oviedo (PP) por prevaricación y coacciones. Ambos declararon hace dos semanas como imputados ante el Juzgado número cuatro de El Vendrell dentro de las diligencias por las dos denuncias interpuestas ante la Guardia Civil por la propietaria del restaurante Bogaly d'Or.

La acusación sostiene que se le ofreció un trato de favor a condición de que retirase una denuncia previa por las lesiones ocasionadas tras una grave caída en un área de obras cercana a su negocio. Ante su negativa, la propietaria afirma que se produjo el efecto contrario y se multiplicaron las inspecciones de ocupación de vía pública, por lo que decidió denunciar a Gili por coacciones y amenazas.

Según fuentes cercanas al caso, tanto José Oviedo como Josep Gili han mantenido su inocencia ante el juez y han tratado de desmontar los fundamentos de la denuncia. No obstante, ante un presunto delito de coacción, la Guardia Civil de Salou había solicitado todas las actas de inspección en establecimientos de hostelería desde el 21 de mayo.